

¿Quién teme al feminismo? A propósito de la “ideología de género” y otras monstruosidades sexuales en Ecuador y América Latina

Por Cristina Vega*

Fuente: [Sin Permiso](#)

08/12/20



¿Es la denominada “ideología de género” el nuevo fantasma que recorre América Latina? A las prédicas y marchas de quienes defiende una institucionalidad libre de

esta “ideología” se han sumado algunas campañas con notables efectos políticos en países como México, Colombia y Perú, además de lo que viene sucediendo en Brasil.

Una reciente movilización en Ecuador bajo el lema global “Con mis hijos no te metas”, dirigida a incidir en la aprobación del *Código Orgánico de Salud* y la *Ley Orgánica para la Erradicación de Violencia de Género*, ha puesto de manifiesto la capacidad expansiva de esta cruzada. Es el enfoque de género en las mallas curriculares y en la política de salud lo que aglutina el rechazo. El acoso a la filósofa estadounidense Judith Butler en su visita a Brasil para presentar “Los fines de la democracia”, su nuevo libro, ha sido el último episodio de un década, la de 2010, en la que se han sucedido otros de menor visibilidad pero en esta misma línea. En ellos se habla a feligreses y al común de los padres de familia acudiendo en muchos casos a los medios, particularmente a internet. La alerta es clara: los movimientos feministas y LGBTI y su desarrollo en las ciencias sociales instituyen leyes y sentidos contrarios a los valores que estos sectores defienden.

En cada país, el proceso se ha enganchado a una coyuntura singular multiplicando su eco al vincularse a transformaciones legislativas específicas sobre las que ejercer presión. Mientras en Europa, la aprobación del matrimonio de gays y lesbianas ha sido una cuestión central, en América Latina, los derechos sexuales y reproductivos, con su tradicional “ogro”, el derecho al aborto, ha cobrado preeminencia. El acceso a anticonceptivos, así como a información y educación sexual, incluido el reconocimiento a las diversidades sexuales y sexo-genéricas, han disparado las alarmas[1].

Desplazar el conflicto hacia la educación de los menores y las atribuciones de las familias se ha revelado como un paso estratégico en la escalada. Hablar de sexualidad en la escuela, particularmente de diversidad sexual se ha convertido en un anatema, retorcidamente conectado con la pedofilia.

Elementos novedosos, junto a otros más tradicionales, han ido dando forma a esta retórica, que relanza una agenda de conservadurismo y restricción de derechos. El pánico moral se concentra en torno al ataque a la familia, a la libertad de los padres para definir la educación de hijas e hijos, a la formación en valores e identidades naturales, claras y sólidas para niños y jóvenes, a la liberalización de los llamados vientres de alquiler y a la estimulación de la homosexualidad. Se suscita, en el proceso, una profunda sospecha hacia el Estado, que ha pervertido la educación laica, hacia las agencias internacionales, que obligan a los Estados a asumir una “perspectiva” peligrosa, y hacia el feminismo, de manera especial en su vertiente académica, cantera “ideológica” de estas concepciones.

Una renovada alianza entre grupos evangélicos y católicos, élites corporativas y derecha política laica, argumentalmente respaldada por la jerarquía vaticana, se sitúa en muchos países al frente de esta avanzada capaz de agrupar en las calles a sectores populares. Otros socios inesperados se les han unido por el camino, si no incorporándose directamente a sus filas, sí aprovechando algunos de sus instrumentos y agitando el clima “anti-género” que desata esta cruzada.

Como recientemente recordaba el antropólogo argentino Horacio Sívori (2017), docente en la Universidad del Estado de Río de Janeiro, por más que quieran presentarse como un frente unido, en su interior convive una gran diversidad a la que conviene prestar atención: “Cuanto más los homogeneizamos menos los entendemos”. Tacharlos sin más de fundamentalistas no nos permite comprender ni su pluralidad moral y económica ni las innovaciones teológicas y pastorales que

introducen. Es preciso enfatizar, de forma simultánea, que no todos los católicos y evangélicos comulgan con estas ideas (Pecheny et al. 2016).

Lo que no cabe ninguna duda es que esta ofensiva habla abiertamente al feminismo y las diversidades sexuales, en su contra desde luego, planteando toda una serie de elementos que son una clara respuesta tanto a la competencia teórica demostrada como a las estrategias de acción y movilización en el presente ciclo de luchas; un ciclo que de manera diversa entretiene reclamos de largo recorrido, como los que se refieren a los derechos sexuales y reproductivos, contra la violencia y por los derechos LGTBI, con formulaciones más recientes en las luchas por la soberanía reproductiva en los territorios, el clamor global de “Vivas nos queremos” o la “Marcha de las Putas”.



Marcha contra la violencia machista, Quito, 25 de noviembre 2017, fotografía de Julio Cesar Guanche.

Si bien no se puede decir que los avances de las mujeres y las diversidades sigan una trayectoria lineal e imparable, resulta evidente que sus propuestas y movilizaciones se han traducido en cambios legislativos y, más allá, en transformaciones socioculturales de profundo calado. Y es ahí donde cabe ubicar la estrategia de presentar al feminismo como un nuevo totalitarismo, como el enemigo público número uno. Cabría entonces preguntar, ¿qué puede alentar esta ofensiva?, ¿tiene posibilidades de expandirse?

A pesar de las tranquilizadoras palabras de Judith Butler después de ser acosada en Brasil[2], merece la pena avanzar como Curupira en la selva: con un pie hacia delante y otro, acechante, hacia atrás; templanza y escepticismo ante la capacidad de influencia social de estos grupos (aunque en ocasiones nos parezca estar ante un *backlash* patriarcal generalizado) y actitud exploratoria para captar sus innovaciones y potencialidades. Con este espíritu recurro a algunos análisis recientes sobre esta arremetida, de forma notable los publicados en un monográfico de *Religion and Gender* sobre la materia compilado por Sarah Bracke y David Paternotte en 2016 y otros aportes desde América Latina, así como a algunas reflexiones preliminares para el caso ecuatoriano.

Ecología humana, complementariedad y género según el Vaticano

Tal y como han documentado los estudiosos de la doctrina de género del Vaticano, desde mediados de 1990 el discurso convencional sobre las mujeres experimenta importantes modificaciones. Ya no es posible sostener su inferioridad y sometimiento respecto a los hombres; el descrédito “oficial” de esta posición reaccionaria es evidente. Resulta de un amplio recorrido intelectual y político cuyo epicentro es la *desnaturalización del género*: el lugar que ocupan las mujeres en nuestras sociedades no se desprende de su naturaleza sino de la desigualdad social que se perpetúa y retroalimenta desde distintos ámbitos: la educación, la familia, el mercado de trabajo, la salud, la religión, la sexualidad, etc.

Esta asociación entre mujeres y desigualdad cuestiona las explicaciones naturales propias de la modernidad. Son las sociedades meritocráticas, las que al predicar la igualdad formal entre los humanos, enfrentan la necesidad de explicar la persistencia de la desigualdad acudiendo a fuentes alternas. Esta extraña sintonía entre liberalismo y naturalismo creacionista viene de largo y merecería más atención de la que puedo prestar aquí. Pero, en todo caso, la apelación a la naturaleza como un modo de explicar las diferencias ha perdido peso; como ya advirtiera Verena Stolcke más en lo tocante a la raza que al sexo.

En estas décadas de revolución sociocultural feminista, naturalizar la desigualdad ya no resulta tan viable, no al menos de forma directa. Los argumentos deben ser renovados. Ahora mujeres y hombres somos iguales... “en dignidad”, un guiño democrático evidente que responde a la influencia del feminismo durante el largo papado de Juan Pablo II (1978-2005), si bien no lo somos en lo tocante a otros aspectos, fundamentalmente nuestra ontología, nuestra psicología y nuestra espiritualidad.

Desde la década de 1980, pero sobre todo a partir de mediados de los 90, recordemos la influencia de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing, los representantes del Vaticano se hacen conscientes del peligro. La lectura de los textos feministas, *Gender Trouble* de Judith Butler se publica en 1994, hace temer que junto a la ya problemática desnaturalización del género, la “disputa” alcance también al sexo y la sexualidad (Fassin 2016).

Sara Garbagnoli (2016), en un interesante recuento de la lectura que hace el Vaticano del feminismo, explica cómo las disertaciones sobre “antropología”, es decir, sobre la naturaleza de lo humano, ocupan el centro de la cancha teológica. Ante el peligro de ser “colonizada” por la perspectiva de género, arrojada por ello a un mar de confusiones, relativismos y crisis jurídica, el papel de la teología respecto de la naturaleza debe consistir en mantenerse firme junto a las ciencias naturales, con el fin de evitar el caos.

Juan Pablo II había contribuido de forma significativa a la concepción de la “humanidad” a partir de la diferencia ontológica y la complementariedad entre hombre y mujer (en el matrimonio heterosexual), algo que como recuerda Mary Anne Case en un fascinante estudio sobre el tratamiento del problema en los mandatos papales, representa un interesante giro[3]. Esta idea de complementariedad sustituye tanto a la idea de jerarquía y subordinación como a aquella que predica la igualdad sin diferenciación, ambas propias de enunciados teológicos anteriores. Las contribuciones de Juan Pablo II se refieren tanto a la complementariedad en la diferencia como a la defensa de la “cultura de la vida” frente a la “cultura de muerte”, asociada a la libertad

egoísta fomentada por los movimientos de la libertad sexual. Las renovadas bases del binarismo antropológico estaban servidas.



Lo que se añade en los 2000 es el ataque directo a la “agenda de género”. A comienzos de la década, el foco se desplaza hacia la teoría de género y las confusiones que viene generando desde finales de 1960. En 2003, se redacta una obra, el *Léxico de Términos Ambiguos y Coloquiales sobre la Vida Familiar y las Cuestiones Éticas*, con el aporte de más de 70 expertos. Su objetivo es despejar los equívocos que generan términos introducidos por el feminismo como “salud reproductiva”, «interrupción voluntaria del embarazo», «píldora contraceptiva» o “sexo seguro”. En 2004, un año antes de convertirse en Benedicto XVI, en una carta a los obispos sobre “la colaboración entre hombre y mujer”, Ratzinger profundiza la teología antropológica de la complementariedad en la que, según explica Case, se enfatiza la diferencia incommensurable, esencial, trascendente, fundamentada en el organismo, la sensibilidad y el espíritu. Para Joseph Ratzinger, teología y ciencia serían dos lenguajes distintos mediante los que expresar una única realidad: la *ley natural*.

Ni las complejidades de la ciencia naturales en esta materia, ni la historia de la ciencia médica y biológica, ni desde luego la concepción de lo natural como algo dinámico, diverso y modificable forman parte del esquema.

De ahí se salta a un habitáculo de sobra conocido: el lugar prioritario para las mujeres, donde despliegan su singular esencia, es la familia y la maternidad (en sentido literal o figurado), vocación y fuente de “dignidad”. De ahí se desprende una suerte de ética del cuidado que nos permite a las mujeres dirimir (desde el hogar y el apego a la familia) los problemas de la vida pública.

Para Ratzinger, la naturaleza trascendente de la “ecología humana” torna la dualidad complementaria hombre/mujer en algo cuya conservación exige reconocimiento, respeto y responsabilidad por parte de los Estados. El orden social, los políticos y los legisladores deben comprometerse con ella al hallarse en peligro de extinción. Este mandato se afirma no tanto en las creencias, sino a través de la postulación de un

universal. En un acrobático paralelismo con el ecologismo y su defensa de la selva, lo que está en juego aquí es nada más y nada menos que el futuro de la humanidad[4]. Todo lo demás es pura ideología, juegos de lenguaje que buscan desvanecer el referente, que es sin lugar a dudas la diferencia sexual esencializada y la heterosexualidad procreativa como su base relacional. Hacer que todos los roles sean intercambiables, como pretende el “feminismo de género”, lleva a una trivialización de la especificidad sexual y de género.

La apelación a la “colonización” ideológica de la naturaleza humana, un aporte personal del Papa Francisco, contribuye al vínculo popular en clave latinoamericana (Pecheny et al. 2016). El resultado avanza sobre la misma senda: las mujeres tienen autoridad, deben ser escuchadas, su aporte es crucial; sin embargo, éste no pasa por clericalizarlas, sino por reconocer el lugar “diferente” que ocupan en relación a la familia.

La colonización, el “imperialismo de género” o el conservacionismo natural, conectan aquí con un sentir común, también fomentado por ciertos sectores de la izquierda, que ven en el feminismo y la diversidad sexual una fuerza foránea, en algunos casos academicista y hermética, alejada en todo caso de la patria, del día a día del pueblo y de las familias normales. Las expectativas de una flexibilización moral por parte del nuevo Papa se vieron prontamente truncada tras su inicial alusión a lo “gay” en términos de tolerancia. Las inquietudes ante la desigualdad económica, la crítica a los excesos del neoliberalismo y la tematización recurrente de la desposesión descartaron la equidad en este otro terreno.

Cambio de foco, incidencia política y reto pastoral

Además de la ofensiva doctrinal contra la desnaturalización del género, un aspecto a destacar es la nueva forma de evangelización que estos grupos inician en la década de 2010. Para Garbagnoli, ésta se basa en tres ideas básicas: 1) producir un enemigo compacto con el que medirse simétricamente (los “pro-género”) dibujando un campo polarizado, 2) establecer alianzas entre sectores religiosos y no religiosos en un frente amplio y 3) desatar confusiones y pánico moral con el fin de influenciar a los legisladores.

Como advierte Garbagnoli, la técnica de “deformar la posición del enemigo”, mezclando teorías, herramientas, declaraciones descontextualizadas y consignas del movimiento resulta muy productiva, particularmente en las redes. Esta mezcolanza, muchas veces caricaturesca, hace que para muchas sea difícil siquiera reconocer(se) o responder a los enunciados atribuidos a quienes hablan de género. La perplejidad de Judith Butler (2017) ante la acusación de incitación a la pedofilia en su contra durante su vivista a Brasil da buena muestra de ello. Tiene, además, un claro efecto a la hora de deslegitimar el enfoque y las teorías de género y las propias ciencias sociales desde las que se desarrollan. El “género” resulta en un significante vacío y un término que puede aludir a cosas contradictorias. Es esta multiplicidad, confusamente amalgamada y descontextualizada, a la que se acude para despertar sospechas, inseguridad, incertidumbre y temor.

¿ QUÉ ES IDEOLOGÍA DE GÉNERO ?

La IDEOLOGÍA DE GÉNERO, sostiene que la diferencia entre hombre y mujer es contruida por la sociedad y no definida por la naturaleza con la que uno nace.

QUÉ PROPONE 

- ◆ Se nace SEXUALMENTE NEUTRO, no hay sexo femenino o masculino (estas son construcciones sociales a través del tiempo).
- ◆ En algunos lugares han llegado a más de 32 géneros y se puede elegir el que quiera según su sentir: heterosexual, homosexual, bisexual, transgénero, travesti, transexual, intersexual, pansexual ...
- ◆ Introducir una educación sexual, orientada a la autoexploración y experimentación, la cual debe ser impartida en las escuelas. Todo esto sin considerar la intervención de los padres.
- ◆ Se olvida lo fundamental en la educación: " Toda labor educativa que trate de formar hombres va acompañada de una determinada concepción del hombre ..." (Edith Stein, "La Estructura de la Persona Humana" ... p.3)

EXIGIMOS AL GOBIERNO Y AL CONGRESO, LA DEROGATORIA DEL D.L. 1323; Y EL RETIRO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO DE LA CURRÍCULA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

#CONMISHUDOCOMETAS

Con mis hijos no te metas, Perú, 2017

Una clave importante ha sido la de producir un nuevo marco interpretativo de carácter altamente polarizado. La idea de que se es "pro-género" o "anti-género", como si se pudiera estar en contra o a favor de una categoría de análisis, produce ya de por sí una primera victoria en la producción del marco. Asumir su simetría, en lugar de desplazarse, implica sin duda situarse en una controversia ajena y estéril. El *género*, no está de más recordarlo, es una categoría útil justamente porque nos permite explicar la desigualdad, las relaciones de poder y los significados que se ligan históricamente a los sexos[5]. Del mismo modo, si un concepto como *heteronormatividad* resulta provechoso es porque revela que la heterosexualidad no es meramente una opción individual (entre otras), sino un mandato social, que está "normado" o, como sugirió Monique Wittig, que corresponde a un régimen social y político cuya contravención implica riesgos y es castigada.

Evidentemente, éstas y otras propuestas conceptuales, que son parte de distintos despliegues teóricos, cuestionan la idea básica de que el lugar de los sujetos es el resultado de su biología, entendida ésta de manera inmutable. Al final del día y a pesar de todas las formulaciones, giros, innovaciones y piruetas, lo que sigue presente son las posiciones fundacionalistas o creacionista: en palabras del Papa Francisco, "el diseño del Creador está escrito en la naturaleza" (citado en Careaga-Pérez 2016).

Tanto la retórica como el repertorio de acción revela crecientes conexiones globales. Tomarse la calle y los medios o realizar grandes marchas urbanas, plantones o escraches forman parte de la nueva pastoral. Los mensajes más tradicionales se entretajan con estéticas más actuales que se hacen virales en redes y blogs con estéticas que en muchos casos dejan atrás gustos más rancios. Acudir a la parodia, al pastiche, a la ironía e incluso al travestismo forma parte de las prácticas de algunos grupos, que se muestran rebeldes ante lo que presentan como una imposición, ya se trate del matrimonio entre homosexuales y lesbianas, el género en el registro civil, el currículum escolar, la anticoncepción de emergencia, las relaciones prematrimoniales o el derecho al aborto.

Estas propuestas, en lugar de plantearse como un avance democrático, un modo de ampliar los confines de la libertad y combatir formas de desigualdad y discriminación ampliamente extendidas en nuestras sociedades aparecen adecuadamente embaladas como un ataque a las libertades, fundamentalmente a la de las familias, por parte de los Estados, las ONGs y las NNUU, previamente instigadas por las feministas y los LGTBI. Libertad no significa aquí reconocimiento simbólico y legal de las distintas expresiones de la vida social, sino que, en un sorprendente desplazamiento, se hace equivaler a coerción e imposición de estas expresiones al conjunto de la población. Todos deben ser homosexuales, todos deben usar anticonceptivos, todos deben tener relaciones sexuales tempranas y premaritales, todas deben abortar. Y para lograr este resultado todos deben ser adecuadamente adoctrinados en las escuelas.

Al ataque basado en la producción de un nuevo marco interpretativo, la polarización del campo y la deformación conceptual, se añade la autovictimización. Elementos como la visión apocalíptica (el fin de la humanidad, el caos, Sodoma y Gomorra o la caída del imperio romano) o la demonización del enemigo y la apelación a la caza de brujas, que pudimos ver en el acoso a Judith Butler, se combinan con autorepresentaciones más moderadas que recurren al lenguaje de los derechos (de las mayorías), la democracia e incluso la tolerancia. Las diferencias y competencias entre católicos y evangélicos resultan reseñables en este punto.

El lenguaje de los derechos humanos o simplemente de los derechos revela el desplazamiento desde las escrituras hacia registros más propios de la izquierda y de los movimientos sociales. Todo ello, como advierten Pecheny et al. (2016) da forma a un "secularismo estratégico" bastante provechoso, especialmente cuando se conecta con la incidencia legislativa.

El giro hacia la educación y la infancia, otro rasgo sobresaliente de la actual coyuntura, permite desplazar los derechos de las mujeres y las minorías sexuales hacia los derechos de (todas) las niñas y niños y hacia el denominado "enfoque de familia". La infancia, como bien a proteger, permite a estos sectores activar la alarma y la preocupación que siente el común de los progenitores ante amenazas difusas vinculadas a la pérdida de autoridad, la relación con la escuela y los grupos de pares o al protagonismo "educativo" del mercado y los medios de comunicación. A las que se añaden otras más concretas como el delante de las relaciones sexuales, el embarazo adolescente y el abuso, todas ellas intuitivamente conectadas a la educación sobre sexualidad. Como siempre, la cruzada moral, en este caso alentada por referentes cívicos, restituye un lugar de resguardo, un lugar de certidumbre que ayuda a visualizar un enemigo depravado o desorientado, según sea el énfasis, apuntando de paso a un responsable subsidiario (el Estado). Todo ello permite restituir simbólicamente la autoestima y la jerarquía patriarcal.

Finalmente, y conectado a lo anterior, la cuestión de las alianzas y las filiaciones partidarias es otro elemento clave. La conexión entre católicos y evangélicos ya se había gestado durante los treinta años de papado de Juan Pablo, momento en el que los católicos sacrificaron su predominio en América Latina con el fin de contrarrestar a la Iglesia de los Pobres y la penetración del marxismo por la vía religiosa. La alianza entre el Vaticano con Ronald Reagan y la incesante penetración financiada de las iglesias evangélicas cambió el panorama religioso a nivel regional. Este trato, que se perpetuó tras el fin de la Guerra Fría en “Evangélicos y católicos juntos: la misión cristiana en el tercer milenio” de 1994 y la encíclica *Evangelium Vitae* de 1995, queda hoy superado por otro más amplio. En él intervienen sectores en apariencia no alineados que contribuyen a difuminar el eje religioso desplazando el discurso hacia los valores patrios, cívicos, e incluso laicos. Es en este sentido en el que algunos sostienen que los reclamos de laicismo no van a ser suficientes. Tal y como indica Sivori, será preciso poner en juego no sólo las distintas creencias y valores sobre el hecho religioso y los confines del Estado, sino las propias ideas sobre lo laico y el lugar de los derechos en relación a la igualdad de género y la pluriversidad sexual, entre otros asuntos.

“Con mis hijos no te metas” en Ecuador: ¿el salto hacia delante?

Como decía al inicio, la expansión de estas visiones neoconservadoras ha cobrado importancia en la región, aunque en algunos países, como Argentina y Uruguay, la población se muestra más escéptica.

El caso ecuatoriano resulta particularmente interesante ya que si bien el Estado ha estado presidido durante más de una década por una fuerza autodenominada “progresista”, la cabeza del gobierno, Rafael Correa (2007-2017), ha reclamado un lugar conservador en el terreno de los derechos sexuales y reproductivos, la familia y la diversidad sexual, arrastrando tras de sí a su partido y al pueblo ecuatoriano. Este “católico de izquierda”, como le gusta llamarse, fue el que introdujo explícitamente la “peligrosa ideología de género” en 2014 con el fin de desacreditar algunos planteamientos del feminismo y el movimiento LGTBI, que a su juicio estaban llegando demasiado lejos. El derecho a la vida, la identidad sexual o la familia natural no son cuestiones de derechas o de izquierdas, afirmó, sino de sentido común. En el debate inicial de la propuesta de registro del cambio de género en la cédula, comentó: “Esas no son teorías, sino pura y simple ideología, muchas veces para justificar el modo de vida de aquellos que generan esas ideologías. Los respetamos como personas pero no compartimos esas barbaridades”[6]. La prioridad para una persona de izquierdas, recordó, es la pobreza y la miseria, y no estas “novelerías”.

El gobierno de la *Revolución Ciudadana* se fue desplazando de posiciones en favor de la igualdad en materia de género y sexualidad, impulsadas por sectores al interior de sus filas, hacia otras de confrontación abierta con el feminismo. El espíritu progresista inicial, que se plasmó en iniciativas como el fomento de la participación política de las mujeres, el reconocimiento del trabajo remunerado del hogar, acciones contra las “clínicas de deshomosexualización”, protección en caso de violencia, registro civil de parejas del mismo sexo o desarrollo de algunos derechos sexuales y reproductivos, incluida la pastilla del día después, en el marco de las políticas educativas y de salud, fue cediendo terreno, al tiempo que se revelaban los límites en la implementación de algunas medidas.

Varios han sido los hitos de esta regresión, que se agudiza entre 2013 y 2014[7]: la desarticulación y desfinanciación de instancias de igualdad específicas, la negativa a incluir el derecho al aborto en caso de violación en el Código Integral Penal en un país con altas tasas de violencia y de abuso a niñas, la disputa sobre el registro civil del género como “bypass” para el matrimonio homosexual, reforma finalmente aceptada, o la derogación de la Estrategia Nacional Intersectoral de Articulación para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos (ENIPLA), sustituida por el Plan Familia (2015) bajo la influencia del Opus Dei. La confrontación cada vez más explícita con el feminismo ha sido notable. Las propuestas de las feministas han sido crecientemente rechazadas y las activistas presentadas como “malcriadas” y ajenas al sentir general del pueblo ecuatoriano.

La llegada de Lenin Moreno a la presidencia en 2017 y el posterior clima de inestabilidad al interior de las filas de Alianza País desencadena una nueva coyuntura. La derogación Plan Familia tras asumir el cargo y la propuesta de los colectivos feministas a la Asamblea de revisar el Código Penal y replantear la despenalización del aborto en caso de violación, incesto y malformación del feto forman parte del escenario en el que se lanza “Con mis hijos no te metas”, una campaña que ya había sido promovida en otros países. El temor de perder capacidad de incidencia con el nuevo gobierno, así como el éxito de la campaña en otros lugares, hace parte de la misma. El 14 de octubre de 2017 se concreta en una marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia (FNF) en varias ciudades. Nuevas alianzas entre católicos y evangélicos, encabezados por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y el Movimiento Vida y Familia, hacen viable la movilización. Distintos actores corporativos y mediáticos internacionales, como CitizenGo, Hazte Oír o las redes próvida promueven la iniciativa, en algunos casos vinculándose estrechamente a filiaciones partidarias, en otros desplegándose entre distintos actores y fuerzas políticas.

Como decía arriba, la estrategia de anclarse a cambios legislativos concretos, construir y polarizar el campo, deformar al enemigo, autovictimizarse, utilizar el lenguaje de los derechos y los derechos humanos, girar hacia la educación y la infancia y presentarse como un frente amplio secular también resulta fácilmente identificable para el caso ecuatoriano.

Anclándose a dos propuestas legislativas concretas, la reforma del *Código Orgánico de Salud* y la *Ley Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres*, el FNF plantean reclamos escasamente fundamentados en las propuestas. Unos se refieren a la educación sexual (que estaría “obligando” a la confusión sexo-genérica, la homosexualidad, la anticoncepción y el aborto), mientras que otros, en su mayoría ya vigentes y repescados para la ocasión, tienen que ver con temas de salud: la distribución de anticonceptivos (no en centros de salud, sino en las unidades educativas), su acceso con independencia de la autorización paterna y el tratamiento médico (y no punitivo) de abortos en curso, algo de cumplimiento obligado para los facultativos. La regulación de la maternidad subrogada se añade a la lista. El propio Ministro de Educación, Fander Falconí, tuvo que salir para aclarar que en los centros no se reparten preservativos, no se regalen pastillas y no se propicia el aborto. Igualmente enfatizó que no había emitido nuevos currículums educativos o protocolos en materia de educación sexual.

Junto a estas deformaciones, la apelación a supuestos derechos vulnerados fue notoria. La *Carta abierta de las Comunidades Católicas y Evangélicas del Ecuador a las Autoridades y ciudadanía en general* del 15 de septiembre de 2017 invocaba las libertades fundamentales en estos términos:

“En consonancia con el espíritu de la Constitución de la República, como ciudadanos del pueblo soberano del Ecuador, reconociendo nuestras raíces milenarias forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos; celebrando la naturaleza de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, invocando el nombre de Dios y apelando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo ideológico, y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, nos dirigimos a nuestras Autoridades y a la ciudadanía en general para hacer un llamamiento a la convivencia ciudadana en diversidad y en armonía con la naturaleza para alcanzar el bien común de una sociedad que respete, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades...”.[8]

Las apelaciones nacionalistas, anticoloniales, de lucha y preservación de la ecología humana, así como la “diversidad” cultural, ampliamente movilizadas en el contexto plurinacional ecuatoriano en la última década, eran recuperadas aquí en nuevo marco interpretativo.

Quizás lo más significativo del caso fue que una semana antes se habían revelado dramáticos casos de continuo abuso sexual infantil en una escuela fiscal del país, casos que se sumarían a una cadena de violaciones previamente denunciadas e impunes, algunas tan graves que resultaron en la muerte de una menor en el propio plantel[9]. La responsabilidad de las autoridades de las unidades y del Estado estaban en cuestión por motivos bien fundados. “Con mis hijos no te metas” ignoró la cuestión aunque ésta implicaba directamente al Estado al que ellos apuntaban. Simplemente no fue un tema para la marcha ni en los días subsiguientes, posiblemente por las evidentes reverberaciones que el asunto del abuso tiene para la jerarquía católica.

Pedir explicaciones y apuntar responsabilidades en estos casos implicaba varias cuestiones que se salían del marco: primero, llamar la atención sobre el fenómeno; segundo, pensar el papel que juega la educación sexual y la obligación pública de proveerla como mecanismo de protección de menores; tercero, recordar los datos y el papel de la familia y de los varones, principales perpetradores, en estas formas de violencia sexual. Si el objetivo último es “privatizar” la educación en valores (anulando de paso su componente sexual), difícilmente se podía hablar del asunto. Si el objetivo es reconocer a la familia como una fuente adecuada de información sobre sexualidad y abuso infantil, a la luz de los datos, difícilmente se podía considerar su pertinencia incuestionable y su carácter formativo[10]. Educar en familia, al menos en esta materia, significa que en muchos casos la que educa es la televisión, y ya sabemos los valores sexistas, violentos y racistas que ésta difunde.



Marcha contra la violencia machista, Quito 25 de noviembre 2017. Foto de Julio César Guanche

La ofensiva anti-género y el sentido común

Desacreditar el análisis o la perspectiva de género se revela entonces como una nueva encrucijada, una inédita oportunidad para relanzar el protagonismo de la iglesia y su cruzada moralizadora acudiendo a la retórica de los derechos y el cuestionamiento del género; una retórica basada en aspectos doctrinales, instrumentos de movilización y renovadas alianzas globales. La potencia del aparataje “ideología de género” resulta dudosa para algunos contextos, sin embargo, América Latina, al menos algunos países, ofrece interesantes posibilidades vinculadas al papel de la religión, su estrecha relación con el Estado y la frágil institucionalización de los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales.

Para valorar sus potencialidades de expansión tendríamos que considerar varios aspectos. Partiendo del caso ecuatoriano cabría decir que lo que tiene a favor tras una década de Revolución Ciudadana es una profunda sospecha hacia el Estado, alentada tanto por los casos de corrupción como por el autoritarismo que distintos sectores, entre ellos “Con mis hijos no te metas”, buscan movilizar. Que el Estado sea presentado como queriendo imponer un enfoque resulta en un contra-movimiento potencialmente exitoso, especialmente cuando se agita desde las parroquias. No obstante, y esto es un elemento en contra, la asociación entre Estado autoritario y género no resulta clara. La frágil institucionalidad del género en este último periodo no facilita las cosas. A diferencia de lo que Nancy Fraser (2017) plantea para Estados Unidos, donde el “neoliberalismo progresista” aparece asociado al feminismo y a los LGTBI, frente al cual Trump encarnaría una fuerza de choque, en Ecuador, el progresismo estatal ha enfatizado insistentemente ser una fuerza anti neoliberal, independientemente de si lo es o no, y no ha pretendido ser “políticamente correcto” en lo tocante a la equidad de género[11].

El resentimiento “anti-género” ha de interpretarse, por tanto, desde otro asidero: por un lado, como parte de un sentido común machista y fóbico respecto a la diversidad sexual, muy asociado a la familia tradicional, al binarismo natural, a las jerarquías

patriarcales y, para los más jóvenes, a lo “feminazi”, por otro, en relación a una interpretación liberal y moderna que introyecta la igualdad, negándose al mismo tiempo a reconocer las relaciones de poder entre hombres y mujeres[12]. Al fin y al cabo, lo que conservadores religiosos y liberales comparten es la negativa a reconocer que es en las relaciones de género y sexualidad, entre otras, en las que se produce y reproduce la desigualdad. El feminismo y, por extensión, el género puede de esta manera asimilarse a totalitarismo, imposición y abuso del derecho. A pesar de ello, tanto los análisis como las actuaciones del movimiento feminista en relación a la violencia contra mujeres y niñas, la sobrecarga de trabajo, la pobreza y precariedad femenina o el embarazo de niñas y adolescentes, etc., hacen difícil esta asociación.

Todo esto para decir que estos sectores no lo tienen fácil. Los llamados anti-ONU resultan igualmente opacos para la mayoría. A pesar de todo, de lo sucedido en Ecuador este último 25 de noviembre, fecha en la que la Asamblea ecuatoriana aprueba de modo espurio una ley contra la violencia excluyente y criminalizadora, y de la creciente ofensiva a nombre de la “ideología de género” en Brasil y otros países de la región, lo que se impone es la cautela. Las apelaciones de Judith Butler a la libertad, la alegría y la ampliación de derechos que respaldan las mayorías en todo el mundo, debe, en todo caso, medirse con la capacidad que pueda desplegar esta retórica a la hora de codificar y movilizar sentidos y sentimientos comunes desesperadamente aferrados al machismo, la fobia a la diversidad sexual y los privilegios disfrutados durante largos años. Desde luego, el temor que en ellos suscita el feminismo, su capilaridad, sus explicaciones y sus potencia deseante, tiene buenos motivos.

Referencias

Sarah Bracke y David Paternotte (2016) “Unpacking the sing of gender”, Religion and Gender, Vol. 6, no. 2, 143-154. Todo el monográfico en:
<https://www.religionandgender.org/580/volume/6/issue/2/>

Butler, Judith (2017) “Judith Butler escribe sobre su teoría de género y el ataque sufrido en Brasil, en Emergentes, <https://emergentes.com.ar/judith-butler-escribe-sobre-su-teor%C3%ADa-de-g%C3%A9nero-y-el-ataque-sufrido-en-brasil-1499e8252e1c>

Careaga-Pérez, Gloria (2016) “Moral Panic and Gender Ideology in Latin America”, Religion and Gender, Vol. 6, no. 2, 251-255.

Case, Mary Ann (2016) “The Role of the Popes in the Invention of Complementarity and the Vatican’s Anathematization of Gender”, Religion and Gender, Vol. 6, no. 2, 155-172. Cornejo-Valle, Mónica, y Pichardo, Ignacio J. (2017) “La “ideología de género” frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español, Cuadernos Pagu, n.50, on line, <http://eprints.ucm.es/43862/>

Correa, Sonia (2016) “‘Theologies’ and contexts in a Latin American perspective” en Religion and Gender, Vol. 6, no. 2 (2016), (pp. 256-263), Fassin, Eric (2016) “Gender and the Problem of Universals: Catholic Mobilizations and Sexual Democracy in France”, Religion and Gender, Vol. 6, no. 2, 173-186. Fraser, Nancy (2017) “The End of Progressive Neoliberalism”, Dissent Magazine (enero), https://www.dissentmagazine.org/online_articles/progressive-neoliberalism-reactionary-

populism-nancy-fraser. Traducido al castellano en:
<http://www.sinpermiso.info/textos/el-final-del-neoliberalismo-progresista>

Garbagnoli, Sara (2016) "Against the Heresy of Immanence: Vatican's 'Gender' as a New Rhetorical Device Against the Denaturalization of the Sexual Order", *Religion and Gender*, Vol. 6, no. 2, 187-204.

Pecheny, Mario, Jones, Daniel y Ariza, Lucía (2016) "Sexual Politics and Religious Actors in Argentina", *Religion and Gender*, Vol. 6, no. 2, 205-225.

Scott, Joan (1986) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *The American Historical Review*, Vol 91, Issue 5, (diciembre), 1053-1075.

Horacio Sivori, "¿Quién es el enemigo?", *Página 12* (noviembre 2017),
<https://www.pagina12.com.ar/76353-quien-es-el-enemig>

Stolcke, Verena (2000) "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... Y la naturaleza para la sociedad?", *Política y Cultura*, 14, 25-60.

Graff, Agnieszka (2017) "'Gender Ideology': Weak Concepts, Powerful Politics" *Religion and Gender*, Vol. 6 no. 2, 268–272.

"Mobilizing Gender: Interview with Agnieszka Graff", *Center of East European and Russian Eurasian Studies, University of Chicago*, <https://www.youtube.com/watch?v=-CvyyvB1oIM>

Tv Boitempo, Judith Butler no Brasil Quem tem medo de falar sobre gênero?, entrevista realiza el 8 de noviembre del 2017. En:
<https://www.youtube.com/watch?v=cozmjJpMakM>

Notas:

[1] El término "ideología de género" fue utilizado por el primer mandatario ecuatoriano en 2013 en un enfrentamiento directo con el movimiento feminista. En Brasil, distintos estados y municipios eliminaron la igualdad de género en las directrices educativas en 2015 bajo la influencia de Escola sem Partido. Un año más tarde, y en relación al golpe contra Dilma Rousseff, la movilización por la erradicación de esta "ideología" experimentó una escalada. También en Chile y en Centroamérica se ha intensificado. En Colombia la presencia de la "ideología de género" en los acuerdos de paz fue un elemento clave; tras la victoria del "no", se llamó a una purga de esta dimensión en el proceso. En Perú, destacan los vínculos políticos y corporativos de los sectores pentecostales. En Argentina y Uruguay el impacto ha sido menor (Pecheny et al. 2016, Careaga-Perez 2016, Correa 2016, Cornejo Valle y Pichardo 2017).

[2] "Lo que vemos ahora (...) es que tratan de conducirnos a un mundo al que ya no volveremos. De modo que no deberíamos preocuparnos de que todos nuestros pasos sean revertidos. Lo intentan, pero no lo van a lograr porque nuestro lado es un lado de mayor aceptación, de mayor comprensión, ofrece mayor reconocimiento a más personas y la gente quiere vivir con libertad, quiere vivir con alegría, no quiere vivir con culpa y no quiere vivir con censura, de modo que tenemos la alegría y la libertad de nuestra parte y este es el motivo que hará que en algún momento ganemos",
<https://www.youtube.com/watch?v=cozmjJpMakM>

[3] Tal y como recuerda la autora, predicar que el sexo es esencia y no accidente o que las almas tienen sexo habría sido un motivo de herejía para la iglesia pre-moderna. La autora traza los antecedentes del cambio y plantea uno de sus

paradójicos subsecuentes: “Cuanto más esencialmente diferentes son las mujeres y los hombres, más se presenta la humanidad como un todo completo cuando ambos colaboran en igualdad usando sus atributos complementarios, y más fundamental resulta incluir a las mujeres en la toma de decisiones y en la autoridad para impartir enseñanzas” (2016, 161). Esta lógica del aporte complementario queda evidentemente truncada en la práctica al impedir a las mujeres ocupar los mismos cargos en la iglesia.

[4] Siempre interesante la ecuación entre defender la naturaleza de los efectos destructivos de la acción humana y la protección de la antropología natural de las amenazas de la ideología de género.

[5] Para Joan Scott (1986), el género entraña una doble vertiente analítica: “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Lo primero nos ayuda a comprender las asimetrías entre mujeres y hombres en tanto grupos socialmente significantes, lo segundo nos permite entender cómo es y se ejerce el poder.

[6] <https://infovaticana.com/2017/02/07/correa-desacredita-la-ideologia-genero-creo-la-naturaleza-algo-razon/>

[7] Para una revisión de esta orientación puede consultarse el Informe Sombra de seguimiento a la implementación del Comité CEDAW al Estado ecuatoriano (2017)

http://docs.wixstatic.com/ugd/273e4d_ac558f9cd5fb4d6cb880962a89242cad.pdf

[8] <http://www.conferenciaepiscopal.ec/index.php/comunicados-y-boletines/721-carta-abierta>

[9] Los casos se han sucedido en un ambiente de creciente impunidad. Véase <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/te-crei-tanto>, <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-el-pais-la-violencia-sin-limites>

[10] Según un estudio de 2011 sobre Planificación Familiar y Uso de Métodos Anticonceptivos en Ecuador, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el 5% de los chicos se enteraron de esos temas por su madre; 17%, en la escuela o colegio; 20% por la TV. Citado en www.elcomercio.com/tendencias/casa-educacion-hijos-sexualidad-prevencion.html.

[11] Agnieszka Graff (2017) plantea algo parecido para el caso polaco y sus conexiones con la derecha global. La autora sostiene que el género es el nuevo lenguaje transnacional en el que se están codificando las posiciones contrarias a la democracia liberal. Para estas posiciones, que algunos tildan de populismos de derechas, el feminismo y los movimientos LGTBI están en el centro del neoliberalismo y por tanto es preciso combatirlos. El resentimiento de clase, en clave nacionalista, se expresa de forma creciente en términos “anti-género” y esto, como sugiere Graff es lo que comparten líderes como Putin y Trump con agendas específicas para sus distintos contextos.

[12] Como hemos argumentado en otro lugar, este es el caso de los grupos liberales de padres. <http://www.sinpermiso.info/textos/ecuador-paternidad-y-patriarcalidad-a-proposito-del-debate-sobre-custodia-compartida>

***Cristina Vega**

Profesora Investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género, FLACSO-Ecuador. Integrante de la revista feminista ecuatoriana Flor del Guanto.

Temática: América Latina, Feminismo, Iglesia católica

Fuente: www.sinpermiso.info, 8 de diciembre 2017